



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

NOVENA SESIÓN (1° ORDINARIA) DE CONSEJO DE FACULTAD 2021

FECHA: 26 de Marzo de 2021

Siendo las 08:40 a.m. del día 26 de marzo de 2021 se da inicio la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias. Asistieron a la reunión de Consejo de Facultad el Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, Decano de la Facultad de Ciencias, docentes miembros al Consejo de Facultad: Econ. Manuel Enrique Salas Delgado, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. Néstor Gilberto Arcos Sotomayor, Mag. René Eleodoro Loayza Vera, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Mag. José Luis Morales Almora, Mag. Lludy Eladia Missa Franco. Lic. Oswaldo Yance Mendoza y Lic. José Moreno Tarazona, y los señores alumnos miembros del Consejo de Facultad: Gina Briceida Pérez Yarasca y Lizeth Lexme Achamizo Sumari, haciendo el quorum reglamentario de Ley. Para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación del Plan de Estudios Matemática e Informática (por segunda vez).
2. Plan de Trabajo 2021.
3. Designación Docente Tutor por Escuela.
4. Designación Administrativo operador sistema antiplagio. Responsable (Director).
5. Tablas de Equivalencias de Planes de Estudios por Escuela.

El Señor Decano inicia la reunión saludando a los asistentes.

Primer punto de la agenda: El Señor Decano indica que de parte de la Comisión de la Minedu se hicieron observaciones al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Matemática e Informática, la cual se procedió en coordinación con los integrantes de la Comisión y se levantó las observaciones, presentando el documento el Director de Escuela para su aprobación.

Acuerdo 001: Se somete a votación y el Pleno del Consejo aprueba por unanimidad los cambios realizados al Plan de estudios de la Escuela Profesional de Matemática e Informática.

Segundo punto de la agenda: El Señor Decano da lectura al Plan de Trabajo de la Facultad de Ciencias para su aprobación.

Acuerdo 002: Se somete a votación y el Pleno del Consejo aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo de la Facultad de Ciencias.

Tercero punto de la agenda: El Señor Decano manifiesta que en la Facultad existen tres Escuelas Profesionales y cada uno de ellos debe tener un docente tutor y recibe mediante Oficio de los Directores de Escuela las Propuestas para su aprobación, Escuela Profesional de Matemática e Informática: Oswaldo Yance Mendoza. Escuela Profesional de Estadística: Dra. Merly Liliana Yataco Bernaola. Escuela Profesional de Física: Lic. Flavio Abad Llamccaya Ramírez.

Acuerdo 003: Se somete a votación y el Pleno del Consejo aprueba por unanimidad los docentes Tutores por Escuela Profesional.

Cuarto punto de la agenda: El Señor Decano informa que para el proceso del Sistema antiplagio debe estar a cargo de un personal administrativo y propone a la Bach. Betsabé Oneyda Ramírez Vivanco.

Acuerdo 004: Se somete a votación y el Pleno del Consejo aprueba por unanimidad la designación de la Bach. Betsabé Oneyda Ramírez Vivanco, quien tendrá la responsabilidad del proceso de antiplagio de la Facultad de Ciencias.

Quinto punto de la agenda: El Señor Decano informa que la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística solicita la tabla equivalencias de las asignaturas de los diferentes planes de estudios de las escuelas profesionales, habiéndose trabajado en cada Escuela los Directores envían mediante oficio la Tabla de



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



Equivalencia para su aprobación.

Acuerdo 005: Se somete a votación y el Pleno del Consejo aprueban por unanimidad la tabla de equivalencia de los diferentes Planes de Estudios de las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias.

El Señor Decano agradece la participación de los asistentes al Consejo de Facultad y procede a cerrar la Sesión siendo las 10:10 a.m. del día 26 de marzo de 2021.

N° DE RESOLUCIÓN	N° DE ACUERDO	ASUNTO
R.D. N° 036-FC-UNICA-2021	001	Aprobación del Plan de Estudios de Matemática e Informática (por segunda vez)
R.D. N° 037-FC-UNICA-2021	002	Aprobación del Plan de Trabajo Facultad de Ciencias 2021
R.D. N° 038-FC-UNICA-2021	003	Aprobación de Docente tutor por Escuela, según detalle: Escuela Profesional de Matemática e Informática: Oswaldo Yance Mendoza. Escuela Profesional de Estadística: Dra. Merly Liliana Yataco Bernaola. Escuela Profesional de Física: Lic. Flavio Abad Llamccaya Ramírez.
R.D. N° 039-FC-UNICA-2021	004	Aprobación de la Designación de la Bach. Betsabé Oneyda Ramírez Vivanco como Operadora del Sistema antiplagio.
R.D. N° 040-FC-UNICA-2021	005	Aprobación de la Tabla de Equivalencia de los Planes de Estudios de las Escuelas Profesionales de la facultad de Ciencias.

Dando fe, se firma la presente Acta:

Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
(Decano)

Econ. MANUEL ENRIQUE SALAS DELGADO

Dr. MANUEL ISABEL FLORES MUÑOZ

Mag. JOSÉ LUIS MORALES ALMORA

Mag. ANDRÉS NICOLÁS MORÁN PEÑA

Mag. RENÉ ELEODORO LOAYZA VERA

Mag. NÉSTOR GILBERTO ARCOS SOTOMAYOR

Mag. LLUDY ELADIA MISSA FRANCO

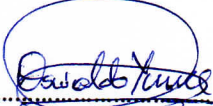


UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



.....
Lic. JOSÉ MORENO TARAZONA


.....
Lic. OSWALDO YANCE MENDOZA


.....
Est. GINA BRICEIDA PEREZ YARASCA

.....
Est. LIZETH LEXME ACHAMIZO SUMARI

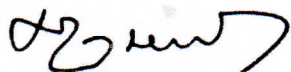
Ica, 11 de octubre del 2021

Dr. Roberto Yactayo
Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica

Presente.-

Por medio de la presente le expreso mi cordial saludo y manifiesto lo siguiente: actualmente me encuentro en tratamiento médico lo que me dificulta viajar a Ica para firmar las actas de los Consejos de Facultad pendientes, circunstancias que escapan a mi voluntad; asimismo, manifiestarle mi compromiso de viajar en cuanto mejore mi estado de salud y poder cumplir con las respectivas firmas en las actas correspondientes.

Atentamente,



José Moreno Tarazona Miembro
del Consejo de Facultad

Ica, 03 de Octubre del 2021

Carta N° 01-CEST-FC-2021

Señor
Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
Decano de la Facultad de Ciencias
PRESENTE.

ASUNTO: Firma de Actas de Sesión de Consejo

REF. : Oficio Circular N° 005-D/FC-UNICA-2021

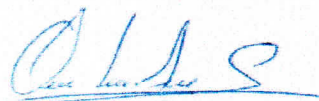
De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted, para dar respuesta en atención al documento de la referencia, para lo cual debo comunicarle que actualmente me encuentro viviendo en el Distrito de Sancos, Provincia de Huancasancos, Región Ayacucho, lugar al que tuve que migrar a donde mi familia, debido a toda esta situación de emergencia que nos encontramos viviendo por el COVID19.

Tengo toda la voluntad de cumplir con mi deber en mi condición de estudiante consejera de apersonarme a la ciudad de Ica e ir a la Facultad para firmar las actas, pero debido a la situación económica y de salud en mi hogar que vengo atravesando, me es difícil poder viajar en estos momentos, comprometiéndome a regularizarlo en la primera oportunidad que pueda viajar a la ciudad de Ica.

Pido a usted, se me justifique dicha situación ante las autoridades respectivas.

Atentamente,



.....
Lizeth Lexme Achamizo Sumari
Estudiante Miembro del Consejo de Facultad
D.N.I. N° 70123728